EL SUSCRITO GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Que en consideración a la realización del análisis de la propuesta y los respectivos soportes presentados por el Representante Legal de la sociedad **C&E ABOGADOS S.A.S,** identificada con NIT. 900512929-9, se puede determinar que es una persona jurídica con experiencia que le permite el desarrollo de las actividades descritas en el estudio previo que soporta el contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión contractual de la Oficina Jurídica del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros – SETP- DE Popayán "MOVILIDAD FUTURA S.A.S".

Dado en Popayán, en el mes de julio de 2026

ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Gerente Movilidad Futura S.A.S

Proyectó: Juan Sebastian Zuñiga Ojeda– Contratista Oficina Asesora Jurídica
VoBo. Manuel Alberto Parra Tobar – Profesional Universitario- Oficina Jurídica